

POLÍTICA DE PRÉSTAMOS

1. Todo alumno/a que lo desee puede solicitar un libro en préstamo
2. Número de volúmenes. Los alumnos/as podrán llevar prestados 3 libros por persona. La duración del préstamo será de 15 días, prorrogables otros 15 días, si no lo solicita otro lector y previa comunicación al responsable de la Biblioteca.
3. Ningún alumno/a, bajo ningún concepto, podrá retener un libro prestado durante más de 30 días, excepto autorización del profesorado y Biblioteca.
4. Para que el alumno/a no olvide cuándo tiene que devolver el libro, se anotará en una hoja adosada a la contraportada la fecha límite de devolución.
5. Libros de consulta en sala: los libros de consulta general no pueden sacarse de la Biblioteca.

6. Devoluciones.

6.1. Si un alumno/a se retrasa en la devolución de un libro por primera vez, sufrirá una sanción leve: el libro será retirado de inmediato, y no podrá sacar más libros en préstamo durante un periodo de tiempo igual al del retraso cometido.

Ejemplo: un alumno/a que devuelve un libro dos semanas más tarde de la fecha en que debía hacerlo, no podrá sacar más libros prestados durante otras dos semanas.

6.2. Aquellos alumnos/as que por segunda vez se retrasen en la renovación o devolución de un libro, recibirán una carta de reclamación y/o mensaje de texto informando a las familias de la no devolución del mismo.

6.3. Aquellos alumnos/as que por tercera vez se retrasen en la entrega de un libro, saldrán del sistema y no podrán sacar más libros hasta que el ejemplar sea devuelto o comprado.

7. Pérdida y deterioro de libros

7.1. Cuando un lector/a coge prestado un libro, debe examinar el ejemplar y comprobar que está en perfectas condiciones. El alumno/a se compromete a cuidar el libro y devolverlo en las mismas condiciones que se le cedió. Los lectores/as que devuelvan el ejemplar deteriorado deberán reponer el ejemplar por uno nuevo.

7.2. Si un alumno/a pierde un libro, deberá comprar un ejemplar idéntico y entregarlo, a la mayor brevedad posible, a la biblioteca del centro.

8. El horario de préstamos de la biblioteca es de lunes a viernes durante los recreos. Fuera de ese horario no se admitirán, en ningún caso, préstamos, renovaciones o devoluciones.

9. No se admite entregar el libro a otro profesor durante horas de clase, cambios de clase, en los pasillos, etc. Sólo se devuelven libros en la biblioteca y/o a los profesores encargados de la biblioteca